

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16664 *Resolución de 9 de diciembre de 2020, del Banco de España, por la que se publica la baja en el Registro de entidades de crédito de Credit Suisse International, sucursal en España.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 3 del artículo 15 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro de entidades de crédito:

Con fecha de efectos 16 de noviembre de 2020 ha sido inscrita en el Registro de entidades de crédito la baja, por cierre, de Credit Suisse International, sucursal en España, que mantenía el número de codificación 1531.

Madrid, 9 de diciembre de 2020.–El Secretario General del Banco de España, Francisco Javier Priego Pérez.